

# Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Vivir Mejor



EL COLEGIO DE  
MICHOACÁN



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El Colegio de Michoacán, A.C. (COLMICH)

GOBIERNO  
FEDERAL



## Índice

	<b>Página</b>
11.1. Presentación.	3
11.2. Marco jurídico de actuación.	6
11.3. Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011.	9
11.4. Aspectos financieros y presupuestarios.	13
11.5. Recursos humanos.	26
11.6. Recursos materiales.	34
11.7. Programa especial de mejora de la gestión en la administración pública federal 2008-2012.	38
11.8. Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012.	44
11.9. Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental.	50
11.10. Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención.	52
11.11. Procesos de desincorporación.	56
11.12. Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados.	57
11.13. Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa.	60
11.14. Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.	61

## 11.1. Presentación

### Marco legal:

Decreto para realizar la entrega-recepción del Informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, expedido por el Titular del Ejecutivo Federal y publicado en el diario Oficial de la Federación del 14 de Septiembre del 2005.

Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, expedido por el Titular del Ejecutivo Federal, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 19 de Diciembre de 2011.

Acuerdo que establece las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo, o comisión, para la Rendición del Informe de los Asuntos a su cargo y realizar la entrega-recepción de los recursos asignados, expedido por el Titular de la Secretaría de la Función Pública, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de Octubre del 2005.

Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, y publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de Enero de del 2012.

Lineamientos para la elaboración e integración de Libros Blancos y memorias documentales, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de Octubre de 2011.

### Descripción de los servicios y funciones:

El Colegio de Michoacán es un Centro Público de Investigación sectorizado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología cuyo objeto social es la investigación docencia, difusión y vinculación en el área de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Los principales productos y/o servicios en Investigación están relacionados con la identificación y propuestas de solución de los problemas sociales a nivel local, regional y nacional preferentemente que se desarrollan a través de proyectos de investigación realizados por su planta de investigadores.

En el área docente ofrecemos programas de posgrados a nivel maestría y doctorado en historia, antropología, social, estudios rurales, estudios de las tradiciones, arqueología y geografía humana, además de diplomados. El ámbito de incidencia de nuestros programas es el local, regional, nacional e internacional cuyos egresados se incorporan a los sectores público, privado y social con profesionales de alta calidad.

Difundir el resultado de nuestras actividades y apoyar a otras instituciones en el desarrollo cultural que beneficien a la sociedad en general es el tercer componente de nuestro objeto social. Este servicio se realiza a través de la publicación de los resultados de investigación en libros, revistas, conferencias, simposios, coloquios y otro tipo de eventos académicos, así como en la colaboración en la organización de eventos culturales de todo tipo.

La vinculación de nuestra institución se da a partir de la interacción con los diferentes sectores de la sociedad con sus egresados y los resultados de los proyectos desarrollados. También ocurre en la participación de comités consultivos donde se propician y detonan las políticas públicas en los tres niveles de gobierno. Finalmente, la vinculación académica es resultado natural de los proyectos de investigación y del trabajo cotidiano de nuestra planta de investigadores.

## **Objetivos institucionales y su vinculación con el plan de desarrollo 2007-2012**

Desde 1979 hasta la actualidad, nuestra contribución al Plan Anual de Desarrollo se ha concentrado en la generación, transmisión y difusión de nuevo conocimiento científico orientado a la identificación de problemas sociales principalmente en los ejes 1, 3 y 5. Por ejemplo, dentro de los ejes 1: Estado de Derecho y Seguridad, y 5: Democracia efectiva y política exterior responsable (puntos relativos a la modernización del sistema político y la participación ciudadana) del PND se inscribe el proyecto “Cambio político en México: partidos políticos, movimientos sociales y democratización local”. De alto impacto social, porque busca explicar algunos elementos de la situación actual de violencia en Michoacán, es el subproyecto que paralelamente trabaja sobre violencia, democracia y drogas en este estado. El tema indígena tratado en el punto 3.4 Pueblos y comunidades indígenas del eje 3 del PNP tiene una larga historia de proyectos de investigación y resultados en el COLMICH. Desde el análisis histórico pasando por los estudios antropológicos, sociológicos y lingüísticos. Para resaltar el impacto social de este

tipo de estudios baste mencionar el interés que despertó entender la situación del pueblo de Cherán a partir de lo que se ha producido por académicos del Colegio entre otros.

Página web de la Institución: [www.colmich.edu.mx](http://www.colmich.edu.mx)

## 11.2. Marco jurídico de actuación

- Estatutos de El Colegio de Michoacán, A. C.
- Contrato de Asociación Civil (Acta Constitutiva).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaría.
- Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Financieros.
- Reglas de Operación del Fondo de Investigación.
- Lineamientos de Estímulos por Proyecto.
- Lineamientos de Recursos propios.
- Reglamento de Administración y Control de Proyectos Especiales del Fideicomiso.
- Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales.
- Bases Generales en Materia de Administración y Baja de Bienes Muebles.
- Manual para el Control de Inventarios de Bienes Muebles.
- Manual para el Control de Almacén de Materiales e Insumos.
- Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios de El Colegio de Michoacán, A.C.
- Instrumento Jurídico.
- Estatutos del Personal Académico.
- Manual de Organización.
- Código de Conducta.
- Reglamento General.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Código Civil Federal.
- Código de Comercio.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Federal de Procedimientos Penales.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley Aduanera.
- Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.
- Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Ley de Fiscalización y rendición de Cuentas de la Federación.

- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
- Ley de información Estadística y Geográfica.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales
- Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley de Impuestos sobre la Renta.
- Ley del Seguro Social.
- Ley del Servicio de Administración tributaria.
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de Derechos de Autor.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal para la Administración, Enajenación de Bienes del Sector Público.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley General de Deuda Pública.
- Ley General de Educación.
- Ley General de Población.
- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Ley sobre el Contrato de Seguro.
- Decreto que establecer las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal.
- Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Lineamientos de Protección de Datos Personales.
- Lineamientos General para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la APF.

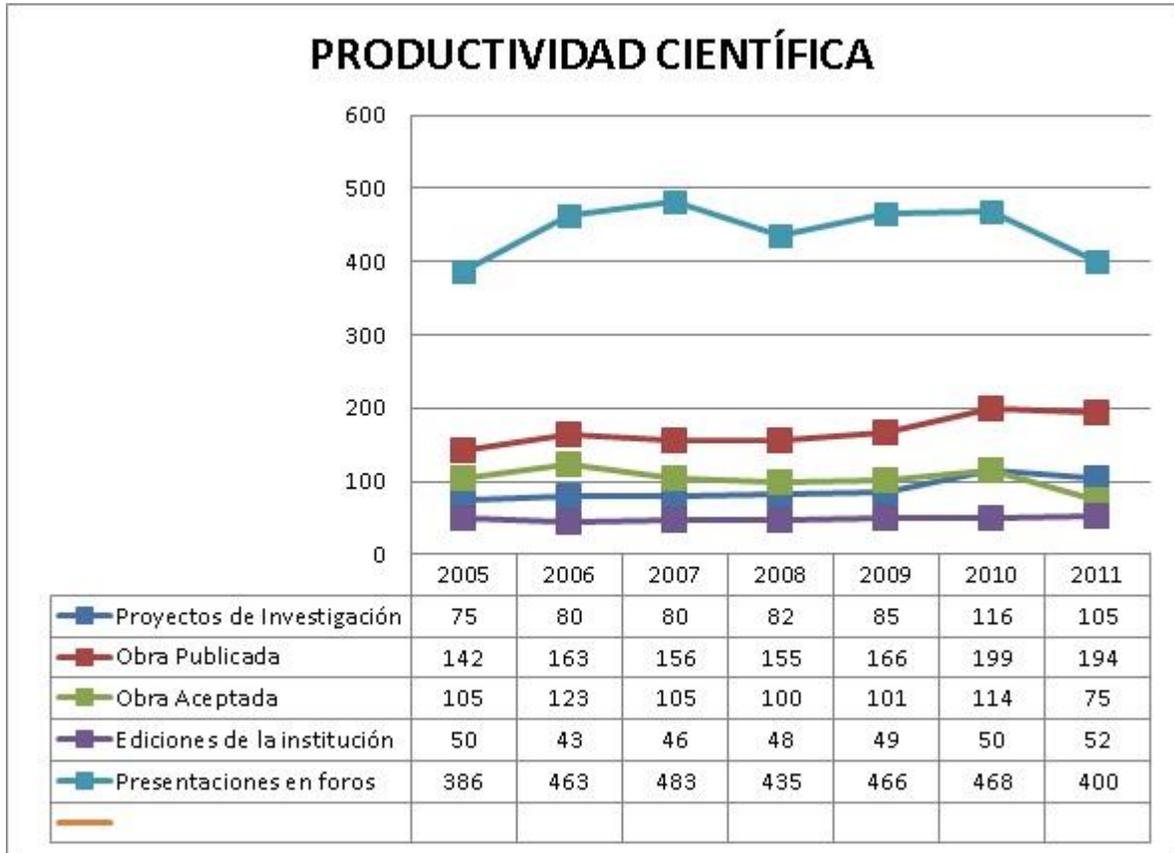
- Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

### **11.3. Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011.**

En el marco de las tareas sustantivas de la institución, durante el periodo que se informa se trabajó en el marco de un convenio de desempeño cuya vigencia concluyó en el año de 2009, y otro de administración por resultados con vigencia de 2010 a 2012. En los seis años a los que refiere este informe de rendición de cuentas se denota una tendencia general positiva cuantitativa y cualitativamente como se estuvo dando cuenta oportunamente en los informes antes la junta directiva de esta institución.

En lo que a los resultados de investigación se refiere, cuatro de los cinco indicadores mantuvieron una tendencia de crecimiento continuo. Por ejemplo, en los proyectos de investigación se pasó de una tendencia de crecimiento moderada entre 2005 y 2009, a alta en los dos años siguientes. Lo mismo puede decirse respecto a la obra publicada que de 163 productos entregados en 2005, pasamos a 194 para 2011. En términos de presentación en foros académicos, los resultados anuales presentan una dinámica propia de los procesos de investigación y, por lo tanto, una tendencia de crecimiento un poco menos pronunciada. Las ediciones de la institución dieron un salto del 21% durante el periodo al pasar de 43 a 52. Finalmente, el único indicador con tendencia decreciente es el de obra aceptada pero esta situación responde particularmente a los años atípicos como lo fueron el de 2006 y 2011. En el primero se dio un aumento importante de productos entregados a publicación mientras que en el año de 2001 disminuyeron significativamente estas obras.

## PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA



En cuanto al personal de la institución, el crecimiento también fue cuantitativo y cualitativo. En el año de 2006 la plantilla de trabajadores con plaza en el Colegio de Michoacán estaba compuesta por 149 personas y para el 2011 se había incrementó a 165. Cabe advertir que este incremento ocurrió sólo en el personal académico pues el número de servidores públicos no ha variado y el personal administrativo se redujo.

**EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C.**  
**Personal 2005-2011**

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>PERSONAL ACADEMICO:</b>						
Responsable de Proyecto	65	66	67	68	70	73
Técnicos	7	7	8	9	9	11
Auxiliares	13	13	16	17	16	15
Otros	1	-	-	1	5	4
Técnicos en área de apoyo	14	14	15	16	16	15
Asistentes en área de apoyo	-	-	1	1	2	1
Servidores Públicos de Mando	11	11	11	11	11	11
Personal Admvo.	40	40	40	40	38	38
<b>Total</b>	<b>149</b>	<b>149</b>	<b>156</b>	<b>161</b>	<b>165</b>	<b>168</b>

Cualitativamente, el crecimiento se muestra en los grados académicos y la pertenencia al sistema nacional de investigadores del personal académico.

<b>PERSONAL ACADEMICO CON DOCTORADO</b>						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Personal académico responsable de proyecto con doctorado</b>	<b>50</b>	<b>57</b>	<b>56</b>	<b>60</b>	<b>64</b>	<b>66</b>
<b>Personal académico responsable de proyecto</b>	<b>65</b>	<b>71</b>	<b>68</b>	<b>70</b>	<b>72</b>	<b>73</b>

<b>PERSONAL ACADEMICO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES</b>						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>SNI</b>	44	43	46	49	49	48
<b>Candidato</b>	2	3	5	5	4	4
<b>Nivel I</b>	25	23	23	25	25	25
<b>Nivel II</b>	15	15	15	15	16	15
<b>Nivel III</b>	2	2	3	3	4	4

**COMPARATIVO DE ALUMNOS ATENDIDOS 2004-2011**

ALUMNOS ATENDIDOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	295	345	296	472	279	252

Para mayor referencia consultar la siguiente liga:

[http://www.colmich.edu.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=415&Itemid=416](http://www.colmich.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=415&Itemid=416)

## 11.4. Aspectos financieros y presupuestarios

### SITUACION EN QUE SE RECIBIO LA INSTITUCION

#### **FINANZAS**

- **Situación Financiera**

La situación financiera al cierre de 2006 e inicio del 2007 refleja claramente una situación de liquidez en la que se observa que los activos de inmediata realización son suficientes para cubrir las obligaciones inmediatas de la institución al cierre del ejercicio, como son el pago de impuestos y contribuciones. Estos pasivos están integrados principalmente por las obligaciones fiscales en materia de retenciones por concepto de salarios y honorarios.

Así mismo al comparar el activo total contra el pasivo total, se observa una clara relación de autosuficiencia o liquidez de la entidad.

- **Evaluación 2006-2011**

La evolución de la situación financiera de la entidad por el periodo 2006-2011, mantuvo la misma tónica o tendencia que mostró a finales del ejercicio 2006, mostrando una trayectoria de adecuación a las circunstancias macroeconómicas de cada ejercicio y reflejando al cierre de cada ejercicio, la liquidez suficiente para cubrir los compromisos adquiridos al término de cada año fiscal.

- **Situación Presupuestal**

El presupuesto autorizado en el ejercicio 2006 fue ejercido en su totalidad de acuerdo a lo programado, no habiendo disponibilidad alguna al cierre del mismo con sub y sobre ejercicios compensados entre capítulos de gasto.

- **Evolución 2007-2011**

El comportamiento presupuestal durante estos cinco años se incrementó tomando en cuenta la inflación y el aumento en los niveles de precios adecuándose cada presupuesto a las necesidades reales de la entidad referente a cada ejercicio presupuestal. En términos reales el presupuesto para el gasto operativo se mantuvo casi igual. En cuanto al ejercicio del presupuesto en el periodo en mención este se ejerció en su totalidad.

## **PROGRAMAS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN LA GESTION 2007-2011**

### **a) Situación Operativa**

#### *Ventas:*

Las ventas de publicaciones durante este periodo se reflejó un crecimiento mínimo en relación al ejercicio 2007, manifestando incrementos y decrementos durante estos ejercicios.

### **b) Situación Financiera**

#### *Resultados:*

El resultado mostrado en este estado financiero dinámico durante los ejercicios 2007-2011, se contempla conceptos, que aunque son virtuales en algunos casos, influyen en el resultado obtenido. Estos conceptos son los costos de venta de donaciones y publicaciones, así como las depreciaciones de los activos fijos de la Institución.

#### *Balance:*

La situación financiera mostrada en este periodo refleja un panorama de estabilidad monetaria, ya que los activos de inmediata realización reflejan una solvencia suficiente para hacer frente a los pasivos de la institución al cierre de cada ejercicio fiscal, derivados estos casi totalmente de obligaciones con acreedores diversos por adquisición de bienes y prestación de servicios.

#### *Disponibilidades e Inversiones Financieras:*

Al cierre de cada uno de los ejercicios del periodo 2006-2011 se reintegraron recursos a la tesorería de la Federación por un importe de 11,529.5 miles de pesos producto de vacaciones de plazas, así mismo se reintegraron 1,625.1 miles de pesos por concepto de intereses generados por el manejo de inversiones bancarias.

#### *Subsidios y Aportaciones del Gobierno Federal:*

Durante este periodo ha habido un constante apoyo a través de la Coordinadora Sectorial para gestionar recursos fiscales para apoyar a la formación de recursos

humanos de la entidad mismos que son complementados con recursos autogenerados.

## **SITUACION PROGRAMATICO PRESUPUESTARIA**

### ***Ingresos:***

#### *Recursos Propios:*

La tendencia de captación de los recursos propios durante el periodo 2006-2011, se incrementó respecto de lo programado originalmente como resultado de la firma de convenios de coedición de libros celebrados con otros centros públicos, el Gobierno del Estado de Michoacán, y con otras instituciones interesadas en las publicaciones que realiza el Colegio

El incremento en la captación de recursos autogenerados fue en términos porcentuales de 42.3%,100.0%,3.5%,100.0%,75.8%, respecto de lo que se había presupuestado en los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 respectivamente y que en términos absolutos en el mismo orden representan: 1.1, 2.7, 0.1, 2.8, 1,2.2, millones de pesos. Únicamente el ejercicio 2011 reflejó un decremento en la captación de 0.8 miles de pesos sobre lo presupuestado originalmente.

Cabe resaltar que el incremento en la captación de recursos propios permitió a la institución fortalecer el fondo del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología.

#### *Recursos Fiscales:*

La Tesorería de la Federación depósito oportunamente a la entidad los recursos Fiscales programados en cada ejercicio fiscal, permitiendo con esto que los objetivos institucionales y las metas establecidas se logaran tal y como se programaron originalmente.

Es importante mencionar que si bien los recursos autorizados en cada ejercicio no han sido suficientes, si ha habido un incremento año con año en los renglones de gasto corriente, al menos considerando estimativamente un incremento por el efecto inflacionario sobre los precios de bienes y servicios, además del incremento salarial derivado del aumento anual que se hace a los salarios mínimos.

### **Egresos:**

Ejercicio 2006. El presupuesto se ejerció de acuerdo a lo programado con diferencias entre capítulos de gasto y con incidencia primordial en la función sustantiva, que tiene que ver con el desarrollo de proyectos de investigación, y apoyo a programas de posgrado.

En lo que respecta al presupuesto de inversión se ejerció en su totalidad atendiendo sobremanera a las necesidades de la función sustantiva, en cuanto a la construcción y equipamiento de espacios para la docencia y la investigación.

Ejercicio 2007. El ejercicio del presupuesto se ejerció de manera regular. El subejercicio en el capítulo 2000 se compensa con el sobre ejercicio del capítulo 3000 debido principalmente a gastos vinculados con el apoyo a diferentes programas de posgrado, estas variaciones compensadas permitieron a la institución los logros de las metas y objetivos establecidos.

Ejercicio 2008. El presupuesto se ejerció al 100%. Los subejercicio de materiales y suministros y transferencia, compensaron el sobre ejercicio de Servicios generales.

Por lo que respecta al gasto de inversión, este fue aplicado primordialmente en la terminación de la construcción de la nueva Unidad Académica de los programas de Doctorado y su equipamiento. Impactó de manera directa a la formación de recursos humanos.

En el análisis de los logros, tenemos que el acervo bibliográfico se incrementó considerablemente se cumplió con el programa editorial, se apoyó el desarrollo de 78 Proyectos de Investigación.

Ejercicio 2009. El gasto corriente se ejerció en su totalidad, con movimientos compensados entre capítulos de gasto. El gasto de inversión se ejerció totalmente.

Por lo que se refiere a los subejercicios de materiales, suministros y transferencias, se debe a que canalizaron recursos para la adquisición de insumos para la formación de recursos humanos. Esto permitió que en el renglón de recursos generales se atendieran rubros como adecuación, espacios educativos, asistencias a congresos y trabajos de campo del personal académico y alumnos de la institución.

En este ejercicio fue posible canalizar recursos al fideicomiso, provenientes éstos recursos autogenerados.

Ejercicio 2010. El gasto corriente se ejerció en su totalidad, al igual que el gasto de inversión.

Con el presupuesto final de este ejercicio fue posible alcanzar y rebasar las metas programadas en este año.

Ejercicio 2011. Al igual que otros ejercicios el presupuesto se ejerció de acuerdo a lo previsto, tanto en el gasto corriente como en el de inversión permitiendo esto cumplir con las metas y programas Institucionales y sufragar los gastos que representan los Centros de La Piedad, Mich.

### ***Evolución Presupuestal 2006-2011***

La tendencia presupuestal fue de constante incremento, aunque mínimo, durante estos cinco años sobre la base de la inflación y el aumento de los niveles de precios adecuándose cada presupuesto a las necesidades reales de la Entidad preferente a cada ejercicio presupuestal observándose un total ejercicio del techo presupuestal ajustándose el mismo a los recursos autorizados a pesar de que los recursos fiscales fueron insuficientes compensando de alguna manera esta situación con el esfuerzo de la Entidad en la elevación de los índices de los recursos autogenerados.

Situación del Fideicomiso (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
<b>APORTACIONES</b>	688.6	135.9	0	2,092.2	0	0	0	0
<b>Mas</b>								
Rendimientos	346.7	417.2	473.3	225.9	263.2	268.7	78.0	-22.5
<b>Menos:</b>								
<b>Gasto de operación:</b>								
Comisiones por manejo	74.6	85.4	115.0	83.0	88.6	92.6	18.0	24.1
Aplicación de recursos			2,945.2			2,448.5		0
<b>Disponibilidad Final</b>	<b>6,444.2</b>	<b>6,912.0</b>	<b>4,325.0</b>	<b>6,560.1</b>	<b>6,734.7</b>	<b>4,462.3</b>	<b>1,981.9</b>	<b>-30.7</b>

Estado de Resultados (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
<b>Suma Gasto de Operación</b>	80,008.0	80,941.8	85,928.3	91,796.7	100,248.5	100,377.6	20,369.6	25.4
<b>Resultados antes de:</b>								
ISR								
PTU								
<b>Resultado Neto antes de Transferencias Fiscales</b>	(75,612.3)	(75,510.8)	(82,967.8)	(86,171.7)	(95,185.1)	(98,312.9)	(22,700.6)	30.0
Transferencias Fiscales	70,646.4	72,702.9	77,546.2	81,706.5	89,306.7	92,869.3	22,222.9	31.4
<b>Resultado Neto después de Transferencias Fiscales</b>	(4,965.9)	(2,807.9)	(5,421.6)	(4,465.2)	(5,878.4)	(5,443.6)	(477.7)	9.6

Presupuesto de Ingresos (millones de pesos con un decimal)												
CONCEPTO	2006		2007		2008		2009		2010		2011	
	Último Autor.	Capta Do										
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	3.7	3.7	5.4	5.4	2.9	2.9	5.6	5.6	5.1	5.1	2.9	2.1
Venta de bienes y servicios	3.7	3.7	5.4	5.4	2.9	2.9	5.6	5.6	5.1	5.1	2.9	2.1
Otros Ingresos												
<b>TRANSFERENCIAS</b>	71.4	71.4	81.9	81.9	85.9	85.9	82.7	82.7	91.6	91.6	93.6	93.6
Corrientes	70.6	70.6	72.7	72.7	77.6	77.6	81.7	81.7	89.3	89.3	92.8	92.8
Capital	0.8	0.8	9.2	9.2	8.4	8.4	1.0	1.0	2.3	2.3	0.8	0.8
<b>FINANCIAMIENTO</b>												
Interno												
Externo												
<b>TOTAL</b>	<b>75.1</b>	<b>75.1</b>	<b>87.3</b>	<b>87.3</b>	<b>88.9</b>	<b>88.9</b>	<b>88.3</b>	<b>88.3</b>	<b>96.7</b>	<b>96.7</b>	<b>96.5</b>	<b>95.7</b>

Estados Financieros (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
<b>ACTIVO</b>								
<b>CIRCULANTE</b>	21,968.6	27,037.6	25,027.4	23,798.7	26,908.6	31,240.6	9,272.0	42.2
Bancos	9,498.1	12,709.4	7,470.3	7,427.9	8,803.5	14,506.9	5,008.9	92.7
Deudores diversos	15.3	34.8	61.5	86.6	178.4	215.1	199.8	1305.9
Almacén de libros	4,358.0	4,965.0	5,666.6	6,407.8	7,658.4	9,137.4	4779.4	109.7
Libros en Maquila	2,033.7	2,852.9	1,449.6	1,494.5	1,102.8	1,841.2	192.5	9.5
Libros en consignación	2,801.1	2,914.2	3,339.6	3,143.9	3,251.0	2,222.5	578.6	20.6
Otros adeudos	58.4	1,845.3	4,482.6	2,955.9	2,429.6	818.7	760.3	1,301.9
Fondos para proyectos y Proyectos especiales	2,510.7	1,711.4	2,552.6	2,275.3	3,480.3	2,491.0	19.7	0.8
Otros activos circulantes (caja y acciones y valores)	693.3	4.6	4.6	6.8	4.6	7.6	685.7	98.9
<b>FIJO NETO</b>	59,164.8	66,538.4	73,492.2	69,654.6	66,107.4	62,178.7	3,013.9	5.1
Terreno	6,244.0	6,244.0	6,244.0	6,244.0	6,244.0	6,244.0	0	0
Terreno.Revaluación	2,512.4	2841.5	2,841.5	2,841.5	2,841.5	2,841.5	329.1	130.9
Biblioteca	139.6	69.8	0	0	0	0	0	0
Biblioteca-Revaluación	170.7	181.2	181.2	181.2	181.2	181.2	10.5	6.2

Estados Financieros (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
Mobiliario y Equipo	2,727.4	2,677.5	3,108.4	2,663.2	1,881.0	1,648.0	1,079.4	39.6
Mobiliario y Equipo-Reval	867.5	995.5	995.4	995.5	995.5	995.4	127.9	14.7
Equipo de Transporte	1,027.0	1,582.7	1,043.7	664.5	150.2	-329.7	1,396.4	136.0
Equipo de Transporte-Reval	511.2	563.1	563.1	563.1	563.1	563.1	51.9	10.1
Equipo de Computo	924.9	-64.1	1,223.3	833.4	792.1	404.1	520.8	56.3
Equipo de Computo-Reval	1,465.4	1,554.5	1,554.5	1,554.5	1,554.5	1,554.5	89.1	6.1
Laboratorio de Lenguas	1.1	.7	.3	0	0	0	0	0
Laboratorio de Lenguas-Reval	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0	0
Edificio y Construcciones	26,906.2	30,061.9	27,955.5	39,942.2	37,351.9	34,290.9	7,384.7	27.4
Edificio y Construcc-Reval	9,029.2	10,407.1	10,407.1	10,407.1	10,407.1	10,407.1	1,677.9	18.6
Otros Activos	1,144.5	3,021.7	2,716.9	2,263.1	2,644.0	2,877.3	1,732.8	151.4
Otros Activos-Reval	441.6	500.5	500.5	500.5	500.5	500.5	58.9	13.3
Proyectos en Proceso	5,051.3	5,900.0	14,156.0	0	0	0	0	0
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>81,133.4</b>	<b>93,576.0</b>	<b>98,519.6</b>	<b>93,453.3</b>	<b>93,016.0</b>	<b>93,419.3</b>	<b>12,285.9</b>	<b>15.1</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>CIRCULANTE</b>	<b>6,396.3</b>	<b>9,645.0</b>	<b>10,102.6</b>	<b>8,325.9</b>	<b>8,161.4</b>	<b>12,991.2</b>	<b>6,594.9</b>	<b>103.1</b>

Estados Financieros (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
Acreeedores Diversos	42.1	4,369.4	3,868.4	2,145.8	404.8	5,845.3	5,803.2	13,784.3
Impuestos por Pagar	2,700.7	2,403.6	2,473.4	2,816.4	2,858.0	3,148.9	448.2	16.6
Contribuciones por Pagar	1,142.8	1,160.6	1,208.2	1,088.6	1,418.2	1,506.0	363.2	31.8
Proyectos	2,489.0	1,373.9	2,349.5	2,212.9	3,480.7	2,491.0	302.0	12.1
Proyectos Especiales	21.7	337.5	203.1	62.2	(.3)	0	0	0
CONTINGENTE	2,778.1	2,778.1	2,778.1	2,778.1	2,778.1	13,157.1	10,379.0	373.6
Rva Retiro y Prima de Antigüedad	2,778.1	2,778.1	2,778.1	2,778.1	2,778.1	13,157.1	10,379.0	373.6
Libros en custodia								
PATRIMONIO	71,959.0	81,152.9	85,638.9	83,349.3	82,076.5	67,271.0	4,688.0	6.5
Capital	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0	
Aportaciones Gob. Fed. Para Inversión	32,583.2	41,843.2	50,260.3	51,260.3	53,596.6	54,362.1	21,778.9	66.8
Donaciones	408.2	408.2	408.2	408.2	408.2	408.2	0	0
Superávit por Actualización	43,669.3	45,780.9	45,780.9	45,780.9	45,780.9	45,780.9	2,111.6	4.8
Superávit por Donación	11,816.8	12,115.2	13,111.7	13,144.5	14,147.0	14,674.9	2,858.1	24.2
Resultados Acumulados	(17,997.5)	(22,963.5)	(25,771.4)	(31,193.0)	(35,658.3)	(52,368.1)	(34,370.6)	191.0
Resultados del Ejercicio	(4,965.9)	(2,807.9)	(5,421.6)	(4,465.3)	(5,878.4)	(5,443.5)	(477.6)	9.6

Estados Financieros (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
Aportaciones al Fideicomiso	6,444.3	6,776.1	7,270.2	7,413.0	9,679.9	9,855.9	3,411.6	52.9
SUMA PASIVO Y CAPITAL	81,133.4	93,576.0	98,519.6	93,453.3	93,016.0	93,419.3	12,285.9	15.1

Estado del Ejercicio Presupuestal (Miles de Pesos con un Decimal)								
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 2006-2011	
							Importe	%
<b>INGRESOS</b>	75,183.9	87,393.8	88,923.7	88,331.4	96,706.4	95,699.4	20,515.5	27.3
<b>Venta de bienes y servicios</b>	3,704.0	5,430.9	2,960.6	5,624.9	5,063.4	2,064.7	1,639.3	44.2
TRANSFERENCIAS	71,479.8	81,962.9	85,9636.1	82,706.6	91,643.1	93,634.7	22,154.8	31.0
Corrientes	70,646.4	72,702.9	77,546.1	81,706.6	89,306.7	92,869.2	22,222.8	31.47
Capital	833.3	9,260.0	8,417.0	1,000.0	2,336.4	765.4	67.9	8.1
EGRESOS								
Servicios Personales	56,069.4	56,663.5	60,531.2	64,894.4	71,886.0	75,163.1	19,093.7	34.0
Materiales y suministros	3,793.4	4,100.8	4,002.8	4,160.7	4,104.1	4,188.2	394.8	10.4
Servicios generales	13,589.4	16,141.0	15,406.8	15,580.2	17,272.0	15,854.5	2,265.1	16.7
Transferencias	688.4	1,008.5	336.0	2,461.1	1,107.9	493.7	194.7	28.3
Gastos de proyectos								
<b>Suma Gasto corriente</b>	74,140.6	77,913.8	80,276.8	87,096.4	94,370.0	95,699.5	21,558.9	29.1
<b>Inversión física</b>	1,043.3	3,580.0	3,103.4	1,235.0	2,336.4	765.4	277.9	26.6
Obra pública		5,900.0	5,543.6				0	0
Suma gasto de inversión	1,043.3	9,480.0	8,6467.0	1,235.0	2,336.4	765.4	277.9	26.6
<b>Gasto total</b>	75,183.9	87,393.8	53,949.6	88,331.4	96,706.4	96,464.9	21,281.0	28.3
<b>Disponibilidad final</b>	0	0	0	0	0	(765.5)	0	0

## 11.5. Recursos humanos

Estado en que se encontraba el Departamento de Recursos Humanos el 1° de diciembre de 2006.

### **Estructura Orgánica:**

En relación a la Estructura Orgánica, ésta no ha sufrido modificación alguna, por lo que se encuentra vigente la misma que se tenía al 1° de diciembre de 2006.

### **Plantilla de Personal:**

Al 1° de diciembre de **2006** se contaba con la siguiente plantilla:

Personal de Mando: 11 plazas  
Personal Operativo: 40 plazas  
Personal de Categorías: 115 plazas  
Honorarios: 17

En el año **2008** se incrementaron 10 plazas de Categorías quedando la plantilla de la siguiente manera:

Personal de Mando: 11 plazas  
Personal Operativo: 40 plazas  
Personal de Categorías: 125 plazas  
Honorarios: 17

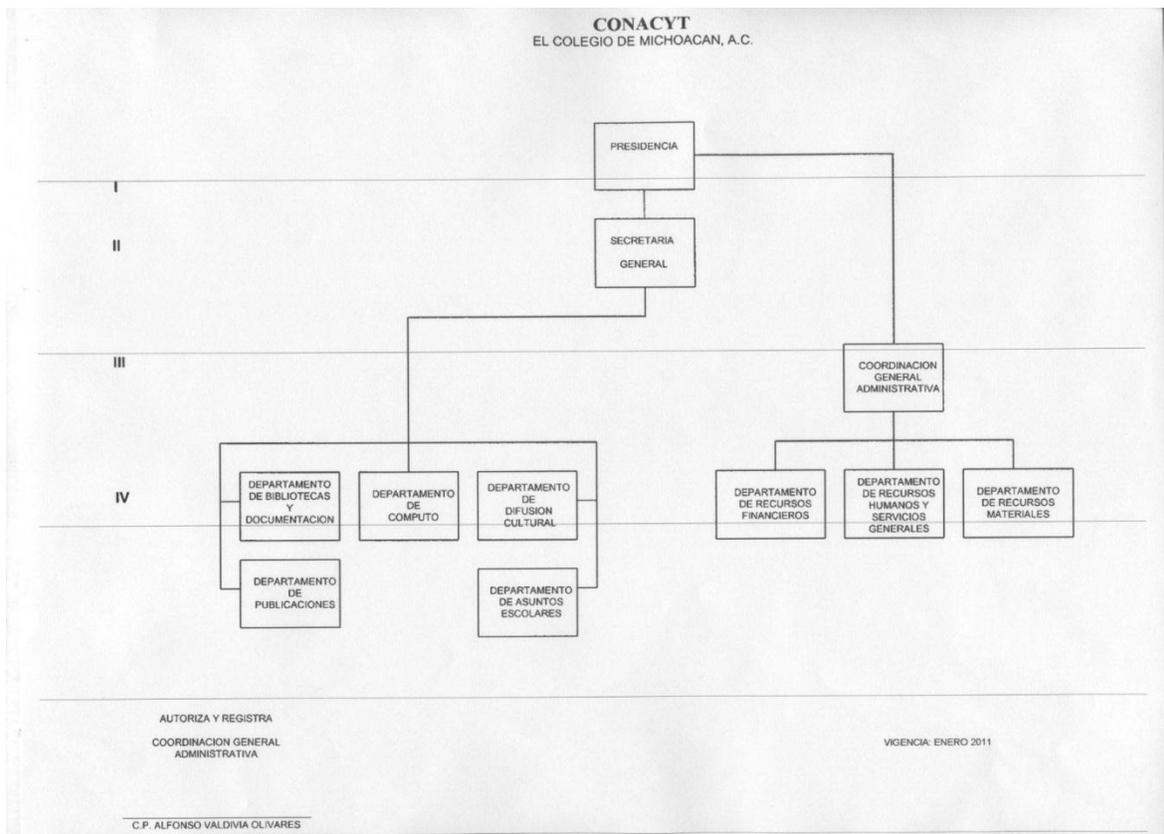
En el año **2010** se redujo la plantilla en dos plazas de personal Operativo, quedando de la siguiente manera:

Personal de Mando: 11 plazas  
Personal Operativo: 38 plazas  
Personal de Categorías: 125 plazas  
Honorarios: 17

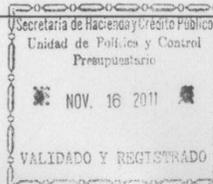
En el año **2011** no se realizaron modificaciones a la plantilla de personal, quedando de la siguiente manera:

Personal de Mando: 11 plazas  
Personal Operativo: 38 plazas  
Personal de Categorías: 125 plazas  
Honorarios: 17

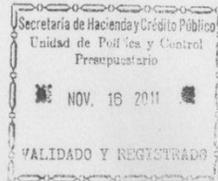
<b>Estructura Ocupacional</b>			
<b>Catálogo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Plazas</b>	<b>Monto (\$)</b>
LC1	PRESIDENTE	1	113,588.10
MC1	SECRETARIO	1	65,671.18
NC1	COORDINADOR GENERAL	1	33,537.06
NA1	SUBDIRECTOR DE AREA	1	25,254.76
OC1	JEFE DEPARTAMENTO	5	22,153.30
OB3	JEFE DEPARTAMENTO	3	25,254.76
N-10	CONTADOR	2	8,736.35
N-10	TÉCNICO ADVO ESPECIALIZADO	1	8,736.35
N-8	SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE	2	7,775.05
N-8	CHOFER AUXILIAR DE DIRECCION	1	7,775.05
N-8	COORDINADOR DE BIBLIOTECA	1	7,775.05
N-7	TECNICO ESPECIALIZADO	5	7,297.40
N-6	TECNICO BIBLIOTECARIO ESPECIALIZADO	7	6,837.60
N-6	SECRETARIA EJECUTIVA	7	6,837.60
N-6	TECNICO CONTABLE	2	6,837.60
N-5	RECEPCIONISTA-TELEFONISTA	2	6,397.90
N-5	TECNICO	1	6,397.90
N-5	COORDINADOR DE SERV. GRALES	1	6,397.90
N-3	OFICIAL DE SERVICIOS GRALES Y MANTO.	6	5,567.40
ITC	PROF. INVESTIGADOR TITULAR C	34	29,524.60
ITB	PROF. INVESTIGADOR TITULAR B	11	28,311.00
ITA	PROF. INVESTIGADOR TITULAR A	10	27,097.75
IAC	PROF. INVESTIGADOR ASOCIADO C	10	24,671.20
IAB	PROF. INVESTIGADOR ASOCIADO B	8	21,840.05
IAA	PROF. INVESTIGADOR ASOCIADO A	5	20,869.55
TTC	TECNICO TITULAR C	1	19,979.55
TTB	TECNICO TITULAR B	2	19,089.45
TTA	TECNICO TITULAR A	1	17,916.80
TAC	TECNICO ASOCIADO C	5	13,512.50
TAB	TECNICO ASOCIADO B	9	12,032.45
TAUC	TECNICO AUXILIAR C	8	8,667.60
TAUB	TECNICO AUXILIAR B	2	6,936.10
AIC	ASISTENTE DE INVESTIGADOR C	7	10,093.20
IAB	ASISTENTE DE INVESTIGADOR B	10	8,503.10
AIA	ASISTENTE DE INVESTIGADOR A	2	7,460.10
<b>Total</b>		<b>175</b>	

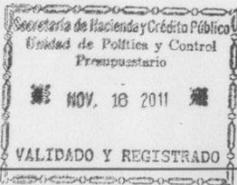


CONCEPTO	DESCRIPCION	
	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE
DESPENSA	PROCEDE A OTORGAR LA CANTIDAD DE \$621.00 MENSUALES, AL PERSONAL QUE LABORE TIEMPO COMPLETO Y AL PERSONAL QUE LABORE TIEMPO PARCIAL SE LE PAGARA LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.	PROCEDE A OTORGAR LA CANTIDAD DE \$621.00 MENSUALES, AL PERSONAL QUE LABORE TIEMPO COMPLETO Y AL PERSONAL QUE LABORE TIEMPO PARCIAL SE LE PAGARA LA PARTE PROPORCIONAL CORRESPONDIENTE.
SERVICIO DE GUARDERIA	CUANDO NO EXISTA CUPO EN LAS GUARDERIAS DEL IMSS QUE DEN SERVICIO A LA INSTITUCION PROCEDE A OTORGAR HASTA LA CANTIDAD DE \$588.00 MENSUALES, A LAS MADRES TRABAJADORAS QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y EN FORMA PROPORCIONAL A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL, SIN EXCEDER DE 2 HIJOS DESDE LOS 45 DIAS DE NACIDOS HASTA 6 AÑOS DE EDAD. EN EL CASO DE LOS PADRES, SOLO SE OTORGARA CUANDO CUENTEN CON LA PATRIA POTESTAD.	CUANDO NO EXISTA CUPO EN LAS GUARDERIAS DEL IMSS QUE DEN SERVICIO A LA INSTITUCION PROCEDE A OTORGAR HASTA LA CANTIDAD DE \$588.00 MENSUALES, A LAS MADRES TRABAJADORAS QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y EN FORMA PROPORCIONAL A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL, SIN EXCEDER DE 2 HIJOS DESDE LOS 45 DIAS DE NACIDOS HASTA 6 AÑOS DE EDAD. EN EL CASO DE LOS PADRES, SOLO SE OTORGARA CUANDO CUENTEN CON LA PATRIA POTESTAD.
CANASTILLA DE MATERNIDAD	PROCEDE OTORGAR LA CANTIDAD DE \$1,600.00 A LA MADRE TRABAJADORA, PREVIA PRESENTACION DE LICENCIA POR GRAVIDEZ EXPEDIDA POR LOS SERVICIOS MEDICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	PROCEDE OTORGAR LA CANTIDAD DE \$1,600.00 A LA MADRE TRABAJADORA, PREVIA PRESENTACION DE LICENCIA POR GRAVIDEZ EXPEDIDA POR LOS SERVICIOS MEDICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
MATERIAL DIDACTICO	PROCEDE OTORGAR LAS CUOTAS ABSOLUTAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, SEGÚN TABLA QUE SE ANEXA, MISMA QUE ESTARA VIGENTE DE 1º DE FEBRERO DE 2011 AL 31 DE ENERO DE AÑO 2013.	
ANTEOJOS O LENTES DE CONTACTO	CUANDO EXISTA LA PRESCRIPCION MEDICA U OFTALMOLOGICA, PROCEDE OTORGAR AL TRABAJADOR HASTA LA CANTIDAD DE \$ 2,200.00 POR UNA SOLA VEZ AL AÑO, ESTA PRESTACION SE HARA EXTENSIVA PARA EL CONYUGE E HIJOS.	CUANDO EXISTA LA PRESCRIPCION MEDICA U OFTALMOLOGICA, PROCEDE OTORGAR AL TRABAJADOR HASTA LA CANTIDAD DE \$ 2,200.00 POR UNA SOLA VEZ AL AÑO, ESTA PRESTACION SE HARA EXTENSIVA PARA EL CONYUGE E HIJOS.
FONDO DE AHORRO	EL COLEGIO SE COMPROMETE A RETENER HASTA EL 7.5% DEL SUELDO TABULAR MENSUAL DE LOS TRABAJADORES QUE EXPRESAMENTE Y POR ESCRITO LO SOLICITEN, PROPORCIONANDO EL COLEGIO EL MISMO PORCENTAJE DE AHORRO POR CADA TRABAJADOR, ESTE PORCENTAJE NO DEBERA MODIFICARSE EN LO SUCESIVO.	EL COLEGIO SE COMPROMETE A RETENER HASTA EL 7.5% DEL SUELDO TABULAR MENSUAL DE LOS TRABAJADORES QUE EXPRESAMENTE Y POR ESCRITO LO SOLICITEN, PROPORCIONANDO EL COLEGIO EL MISMO PORCENTAJE DE AHORRO POR CADA TRABAJADOR, ESTE PORCENTAJE NO DEBERA MODIFICARSE EN LO SUCESIVO.



 <b>SUBSECRETARÍA DE EGRESOS</b> UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE TÉCNICA DE PRESUPUESTO		
PRESTACIONES AUTORIZADAS AL: EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C. VIGENCIA: 1º DE FEBRERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2013 PRESTACIONES QUE SE MODIFICAN Y/O INCORPORAN DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS QUE PARA EL PRESENTE PROCESO ESTABLECIÓ LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
CONCEPTO	DESCRIPCION	
	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE
ESTIMULO POR PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	AL PERSONAL QUE LABORE EN LOS PERIODOS TRIMESTRALES Y NO INCURRA EN FALTAS, RETARDOS INJUSTIFICADOS O LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO, SE LE OTORGARA UNA GRATIFICACION EQUIVALENTE A 5 DIAS DE SALARIO TABULAR, PAGADERO EN EL MES INMEDIATO POSTERIOR A LA CONCLUSION DE CADA TRIMESTRE Y SOLO PROCEDE ESTA PRESTACION CUANDO EN LA ENTIDAD EXISTA UN SISTEMA DE CONTROL QUE GARANTICE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA DEL PERSONAL.	AL PERSONAL QUE LABORE EN LOS PERIODOS TRIMESTRALES Y NO INCURRA EN FALTAS, RETARDOS INJUSTIFICADOS O LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO, SE LE OTORGARA UNA GRATIFICACION EQUIVALENTE A 5 DIAS DE SALARIO TABULAR, PAGADERO EN EL MES INMEDIATO POSTERIOR A LA CONCLUSION DE CADA TRIMESTRE Y SOLO PROCEDE ESTA PRESTACION CUANDO EN LA ENTIDAD EXISTA UN SISTEMA DE CONTROL QUE GARANTICE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA DEL PERSONAL.
AYUDA PARA UTILES ESCOLARES	SE OTORGARA HASTA \$ 550.00 ANUALES A CADA TRABAJADOR POR CONCEPTO DE AYUDA PARA LA COMPRA DE UTILES ESCOLARES.	SE OTORGARA HASTA \$ 550.00 ANUALES A CADA TRABAJADOR POR CONCEPTO DE AYUDA PARA LA COMPRA DE UTILES ESCOLARES.
AYUDA PARA LIBROS	PROCEDE OTORGAR LA CANTIDAD DE \$ 550.00 ANUALES A LOS TRABAJADORES QUE LABOREN TIEMPO COMPLETO Y EN FORMA PROPORCIONAL A QUIEN LABORE TIEMPO PARCIAL, ESTE IMPORTE ESTA SUJETO A COMPROBACION Y MANTENIMIENTO INFORMADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.	
AYUDA PARA EL DIA DE LA MADRE	PROCEDE OTORGAR EN BASE A LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES HASTA LA CANTIDAD DE \$ 14,000.00 ANUALES SUJETOS A COMPROBACION Y MANTENIMIENTO INFORMADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.	PROCEDE OTORGAR EN BASE A LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES HASTA LA CANTIDAD DE \$ 14,000.00 ANUALES SUJETOS A COMPROBACION Y MANTENIMIENTO INFORMADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
AYUDA PARA EL DIA NIÑO	PROCEDE OTORGAR EN BASE A LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES HASTA LA CANTIDAD DE \$ 13,750.00 ANUALES SUJETOS A COMPROBACION Y MANTENIMIENTO INFORMADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.	PROCEDE OTORGAR EN BASE A LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DISPONIBLES HASTA LA CANTIDAD DE \$ 13,750.00 ANUALES SUJETOS A COMPROBACION Y MANTENIMIENTO INFORMADA A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL	DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 11 DE ENERO DE 1993, SE ESTABLECEN NUEVAS CONDICIONES PARA EL ASEGURAMIENTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS AL SERVICIO CIVIL DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL.	DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 11 DE ENERO DE 1993, SE ESTABLECEN NUEVAS CONDICIONES PARA EL ASEGURAMIENTO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS AL SERVICIO CIVIL DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL.

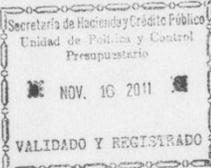


 <b>SUBSECRETARIA DE EGRESOS</b> UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO		
PRESTACIONES AUTORIZADAS AL: EL COLEGIO DE MICHOCAN, A.C. VIGENCIA: 1º DE FEBRERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2013 PRESTACIONES QUE SE MODIFICAN Y/O INCORPORAN DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS QUE PARA EL PRESENTE PROCESO ESTABLECIO LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
CONCEPTO	DESCRIPCION	
	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE
	LOS CONVENIOS QUE PARA TAL EFECTO SE CELEBRARON CON LA ASEGURADORA CORRESPONDIENTE CONTEMPLAN LA COBERTURA DE LOS RIESGOS DE FALLECIMIENTO O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE DE LOS TRABAJADORES. LA SUMA ASEGURADA PARA CADA TRABAJADOR ASEGURADO EN CASO DE FALLECIMIENTO O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE SERA IGUAL A LA CANTIDAD EQUIVALENTE A CUARENTA VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL, QUE PERCIBA AL MOMENTO DEL SINIESTRO.  EL IMPORTE DE LA PRIMA MENSUAL A PAGAR POR CADA TRABAJADOR ASEGURADO SERA DE CONFORMIDAD A LA POLIZA VIGENTE.  ESTE NUEVO SEGURO SUSTITUYE A LOS CORRESPONDIENTES COLECTIVO DE VIDA CAPITALIZABLE	LOS CONVENIOS QUE PARA TAL EFECTO SE CELEBRARON CON LA ASEGURADORA CORRESPONDIENTE CONTEMPLAN LA COBERTURA DE LOS RIESGOS DE FALLECIMIENTO O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE DE LOS TRABAJADORES. LA SUMA ASEGURADA PARA CADA TRABAJADOR ASEGURADO EN CASO DE FALLECIMIENTO O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE SERA IGUAL A LA CANTIDAD EQUIVALENTE A CUARENTA VECES EL SALARIO MINIMO MENSUAL, QUE PERCIBA AL MOMENTO DEL SINIESTRO.  EL IMPORTE DE LA PRIMA MENSUAL A PAGAR POR CADA TRABAJADOR ASEGURADO SERA DE CONFORMIDAD A LA POLIZA VIGENTE.  ESTE NUEVO SEGURO SUSTITUYE A LOS CORRESPONDIENTES COLECTIVO DE VIDA CAPITALIZABLE.
		

 <b>SUBSECRETARIA DE EGRESOS</b> UNIDAD DE POLITICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE TECNICA DE PRESUPUESTO				
PRESTACIONES AUTORIZADAS AL: EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C. VIGENCIA: 1° DE FEBRERO DEL 2011 AL 31 DE ENERO DEL 2013 PRESTACIONES QUE SE REFRENDAN DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS QUE PARA EL PRESENTE PROCESO ESTABLECIO LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO				
CONCEPTO	DESCRIPCION			
	PERSONAL DOCENTE		PERSONAL NO DOCENTE	
AGUINALDO	PROCEDE DE LA SIGUIENTE FORMA: DE 6 MESES ININTERRUMPIDOS EN ADELANTE 40 DIAS DE SALARIO; DE 3 MESES A MENOS DE 6 MESES, 20 DIAS DE SALARIO Y POR MENOS DE 3 MESES DE SERVICIO LA PARTE PROPORCIONAL SIN REBASAR 20 DIAS		PROCEDE DE LA SIGUIENTE FORMA: DE 6 MESES ININTERRUMPIDOS EN ADELANTE 40 DIAS DE SALARIO; DE 3 MESES A MENOS DE 6 MESES, 20 DIAS DE SALARIO Y POR MENOS DE 3 MESES DE SERVICIO LA PARTE PROPORCIONAL SIN REBASAR 20 DIAS	
PRIMA VACACIONAL	PROCEDE OTORGAR EL 60% DEL SALARIO TABULAR CORRESPONDIENTE A 40 DIAS		PROCEDE OTORGAR EL 60% DEL SALARIO TABULAR CORRESPONDIENTE A 40 DIAS	
GRATIFICACION POR RENUNCIA	PROCEDE OTORGAR AL PERSONAL DOCENTE DEL COLEGIO QUE RENUNCIE VOLUNTARIAMENTE, ADEMAS DE LAS CONTRAPRESTACIONES A QUE TENGA DERECHO AL MOMENTO DE SU SEPARACION CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:		PROCEDE OTORGAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO QUE RENUNCIE VOLUNTARIAMENTE, ADEMAS DE LAS CONTRAPRESTACIONES A QUE TENGA DERECHO AL MOMENTO DE SU SEPARACION CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:	
	ANTIGÜEDAD 5 A 10 AÑOS 10 A 20 AÑOS 20 EN ADELANTE	DIAS POR AÑO LABORADO 9 DIAS DE SUELDO TABULAR 11 DIAS DE SUELDO TABULAR 13 DIAS DE SUELDO TABULAR	ANTIGÜEDAD 5 A 10 AÑOS 10 A 20 AÑOS 20 EN ADELANTE	DIAS POR AÑO LABORADO 9 DIAS DE SUELDO TABULAR 11 DIAS DE SUELDO TABULAR 13 DIAS DE SUELDO TABULAR
GRATIFICACION POR JUBILACION	PROCEDE OTORGAR AL PERSONAL DOCENTE DEL COLEGIO CUANDO SE JUBILE UNA CANTIDAD CALCULADA EN DIAS POR AÑO LABORADO, EN RELACION DIRECTA EN SU ANTIGÜEDAD CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA		PROCEDE OTORGAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO CUANDO SE JUBILE UNA CANTIDAD CALCULADA EN DIAS POR AÑO LABORADO, EN RELACION DIRECTA EN SU ANTIGÜEDAD CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA	
	ANTIGÜEDAD 5 A 10 AÑOS 10 A 20 AÑOS 20 EN ADELANTE	DIAS POR AÑO LABORADO 14 DIAS DE SUELDO TABULAR 16 DIAS DE SUELDO TABULAR 18 DIAS DE SUELDO TABULAR	ANTIGÜEDAD 5 A 10 AÑOS 10 A 20 AÑOS 20 EN ADELANTE	DIAS POR AÑO LABORADO 14 DIAS DE SUELDO TABULAR 16 DIAS DE SUELDO TABULAR 18 DIAS DE SUELDO TABULAR

Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
 Unidad de Políticas y Control  
 Presupuestario  
 NOV. 16 2011  
 VALIDADO Y REGISTRADO

*[Handwritten signature]*

CONCEPTO	DESCRIPCION	
	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE
AJUSTE DE CALENDARIO	AL PERSONAL QUE LABORE TODO EL AÑO, DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, SE LE CUBRIRA ESTA PRESTACION EQUIVALENTE A 5 DIAS DE SALARIO TABULAR VIGENTE Y 6 DIAS EN LOS AÑOS BISIESTOS, EL PAGO POR ESTE CONCEPTO SE HARA EN UNA SOLA EXHIBICION EN EL MES DE DICIEMBRE	AL PERSONAL QUE LABORE TODO EL AÑO, DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, SE LE CUBRIRA ESTA PRESTACION EQUIVALENTE A 5 DIAS DE SALARIO TABULAR VIGENTE Y 6 DIAS EN LOS AÑOS BISIESTOS, EL PAGO POR ESTE CONCEPTO SE HARA EN UNA SOLA EXHIBICION EN EL MES DE DICIEMBRE
PAGO POR DEFUNCION	EL COLEGIO ENTREGARA A LOS BENEFICIARIOS DEL TRABAJADOR FALLECIDO UNA AYUDA POR \$ 2,085.00 POR UNICA VEZ.	EL COLEGIO ENTREGARA A LOS BENEFICIARIOS DEL TRABAJADOR FALLECIDO UNA AYUDA POR \$ 2,085.00 POR UNICA VEZ.
MENAJE DE CASA		EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO QUE SE INCORPORA A LA ENTIDAD (NUEVO INGRESO), TENDRA DERECHO AL PAGO DE MENAJE DE CASA Y TRANSPORTE DE SU FAMILIA, POR UNICA VEZ.
ESTIMULO POR PROYECTO	A LOS PROFESORES-INVESTIGADORES QUE FORMULEN, COORDINEN Y DESARROLLEN PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA DEL INTERES ECONOMICO NACIONAL Y SEAN AFINES A LOS OBJETIVOS FUNCIONALES DEL CENTRO Y A SU VEZ COADYUVEN A ELEVAR LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LA INSTITUCION, SE LES OTORGARA UNA COMPENSACION MENSUAL EQUIVALENTE HASTA 14 VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL MENSUAL DEL DISTRITO FEDERAL CON RECURSOS FISCALES Y HASTA 14 CON RECURSOS PROPIOS.  LO ANTERIOR CON BASE EN EL REGLAMENTO DE ESTIMULOS APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA.	
PRIMA DE ANTIGUEDAD	PROCEDE OTORGAR EL 2% DEL SALARIO TABULAR VIGENTE ACUMULABLE HASTA EL 20º AÑO DE SERVICIO, PAGADERO A PARTIR DEL 5º AÑO, Y EL 2.5% DEL 21º AL 25º MANTENIENDOSE A PARTIR DE ESTE ULTIMO, EL MISMO FACTOR PORCENTUAL ACUMULADO HASTA LA JUBILACION DEL TRABAJADOR.	PROCEDE OTORGAR EL 1.8% DEL SALARIO TABULAR VIGENTE ACUMULABLE HASTA EL 20º AÑO DE SERVICIO, PAGADERO A PARTIR DEL 5º AÑO, Y EL 2.3% DEL 21º AL 25º MANTENIENDOSE A PARTIR DE ESTE ULTIMO, EL MISMO FACTOR PORCENTUAL ACUMULADO HASTA LA JUBILACION DEL TRABAJADOR.

## 11.6. Recursos materiales

### Recursos Materiales: Bienes inmuebles.

Durante el período 2006 al 2011 se realizó la construcción nuevos espacios en la Sede Zamora, para albergar a tres de los Centros de Investigación, El Centro de Estudios Rurales, Centro de Estudios Históricos y el Centro de Estudios de las Tradiciones. Así como se realizaron las adecuaciones para dignificar los espacios del Centro de Estudios de Antropología y los salones de todos los salones de los Centros de Investigación en Nuestra Sede Zamora, a la vez que se acondicionaron espacios para auxiliares de investigación, profesores investigadores y áreas de apoyo de la institución como lo son el área de asuntos escolares, revista relaciones, el doctorado tutorial, y el laboratorio de lenguas, logrando con ello coadyuvar al logro de la función sustantiva mejorando los espacios del personal científico, la docencia, la difusión cultural y la vinculación con los diferentes sectores.

CONCEPTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS	DIRECCIÓN: UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SITUACIÓN JURÍDICA	PROBLEMÁTICA
Bienes inmuebles	Se cuenta con dos edificios que albergan tanto a los Centros de Investigación del Colegio, como a sus áreas de apoyo.	<b>Edificio Sede:</b> Martínez de Navarrete No. 505, Fraccionamiento Las Fuentes, Zamora, Mich. <b>Extensión Académica La Piedad:</b> Cerro de Nahuatzen No. 85, Fraccionamiento Cerro Grande, La Piedad de Cabadas, Mich.	En Regla	Ninguna

**IMPORTE EN MILLONES DE PESOS**

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Bienes inmuebles	5.0	5.9	8.5	0.3	0.8	0.9

### Recursos materiales: Bienes muebles

Para el periodo 2006 al 2011, se logró suministrar las herramientas necesarias al personal científico, docente y de apoyo a la investigación, logrando coadyuvar al logro de la función sustantiva de El COLMICH, mediante la realización de investigación científica, llevando a cabo la docencia y la difusión cultural y así como vinculación con los diferentes sectores.

CONCEPTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS	DIRECCIÓN: UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SITUACIÓN JURÍDICA	PROBLEMÁTICA
Bienes muebles	Se cuenta con 3,150 bienes, integrados por mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de administración.	<b>Edificio Sede:</b> Martínez de Navarrete No. 505, Fraccionamiento Las Fuentes, Zamora, Mich. <b>Extensión Académica La Piedad:</b> Cerro de Nahuatzen No. 85, Fraccionamiento Cerro Grande, La Piedad de Cabadas, Mich.	En Regla	Ninguna

CONCEPTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS	DIRECCIÓN: UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SITUACIÓN JURÍDICA	PROBLEMÁTICA
Bienes tecnológicos	Se cuenta con 2,085 equipos de cómputo	<b>Edificio Sede:</b> Martínez de Navarrete No. 505, Fraccionamiento Las Fuentes, Zamora, Mich. <b>Extensión Académica La Piedad:</b> Cerro de Nahuatzen No. 85, Fraccionamiento Cerro Grande, La Piedad de Cabadas, Mich	En Regla	Ninguna

IMPORTE EN MILLONES DE PESOS						
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Bienes muebles</b>	1.1	2.6	1.1	0.2	0.9	1.0
<b>Vehículos</b>	0.8	1.0	0	0.2	0	0
<b>Equipo tecnológico</b>	2.1	0	2.0	0.8	1.5	0.8

## Recursos materiales: Bienes Informáticos

BIEN INFORMÁTICO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Computadoras Personales	248	236	248	237	276	314	314
Laptops	28	28	26	34	36	35	35
Servidores	15	15	14	14	15	15	15
Escaner	19	19	19	19	21	21	21
Impresoras y Multifuncionales	66	66	69	69	69	70	70
Comunicaciones (routers, switches, hub)	19	19	28	28	28	28	28
Telefonía	2	2	2	2	2	2	2
Equipo multimedio	4	4	4	4	44	44	44
Sistema de Videoconferencia	2	2	2	4	5	5	5
Plotters	2	2	2	2	2	2	2
Tabletas digitalizadoras	2	2	1	1	1	1	1
Proyectores	15	15	13	23	23	23	23
Sistema de Seguridad Perimetral	0	0	0	0	2	2	2
Licenciamento Microsoft	166	166	166	166	166	174	174
Licenciamento Antivirus Trend Micro	166	166	166	166	166	166	166

El inventario actual de bienes tecnológicos se puede consultar en línea en la dirección: <http://etzakutarakua.colmich.edu.mx/sistemas/inven1/>

**Nota:** Las diferencias de los inventarios obedece a que el inventario general reportado por el Departamento de Recursos Materiales, considera los bienes de los proyectos en ejecución autorizados por otras fuentes de recursos y de diferentes instancias de gobierno y privadas, pero que son registrados dentro del inventario general para su aseguramiento. Una vez que estos proyectos concluyan, se realizará su capitalización en la contabilidad de El Colegio y su registro en patrimonio.

## **11.7. Programa especial de mejora de la gestión 2008-2012**

El Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 (PMG) es el instrumento del Ejecutivo Federal de carácter obligatorio que se enfoca a realizar mejoras que orienten sistemáticamente la gestión de las instituciones públicas y del Gobierno Federal al logro de mejores resultados.

Las acciones de este programa iniciaron en el ejercicio 2009, a continuación se describen las acciones y compromisos realizados por el COLMICH, en cada uno de los subsistemas por ejercicio.

### **PMG 2009**

#### **I. Sistema de atención y participación ciudadana**

Se realizó un diagnóstico sobre los mecanismos de atención y participación ciudadana, así como de aseguramiento de calidad (verificaciones y grupos de enfoque) en los trámites y servicios de la Institución, diferenciando los puntos de internación al territorio nacional, revisando el 100% de los mecanismos de participación ciudadana y de aseguramiento de la calidad, operando en el 100% del trámite de inscripción de alumnos de posgrado de la Institución, Aplicación de acciones de mejora en las áreas de atención a alumnos de posgrados donde se realiza el trámite de inscripción de alumnos de posgrado a partir del tercer trimestre de 2009 .

#### **II. Sistema de desregulación**

Para integrar el Inventario de Trámites y Servicios Federales ITSF, para proponer y programar acciones de desregulación en la APF relacionadas con los principales temas o procesos de la actividad económica, se analizó la normatividad interna del COLMICH, en cuanto a los requisitos y costos del proceso de inscripción de alumnos de posgrado, para obtener un inventario de requisitos mínimos indispensables y en su caso propuesta de costos.

Las acciones propuestas en el Programa de Desregulación fue aplicar las modificaciones realizadas al Reglamento de Posgrado.



administración con base en el proceso de calidad regulatoria, y/o eliminar o fusionar normas internas de administración se revisó el 100% de la normatividad interna de administración, de acuerdo al proceso de calidad regulatoria, quedando las normas sustantivas como a continuación se indican.

- INSTRUMENTO JURÍDICO DE CREACIÓN
- MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN
- ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO
- REGLAMENTO DE ESTÍMULOS AL PERSONAL ACADÉMICO
- MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS
- REGLAMENTO DE BECAS
- REGLAMENTO DE POSGRADOS
- REGLAMENTO GENERAL

#### **V. Sistema de racionalización de estructuras**

Se registró la estructura de organización de la institución ante las instancias globalizadoras, se realizó un análisis del recurso humano con funciones administrativas y de apoyo para obtener EL Costo de los Recursos con Funciones Administrativas, en relación con la fusión sustantiva.

#### **VI. Sistema de trámites y servicios públicos de calidad**

En este sistema el objetivo era determinar los trámites y servicios de alto impacto para la institución y la ciudadanía determinando la Institución el tramite de inscripción a alumnos de posgrado.

#### **VII. Sistema procesos eficientes**

Se implementaron las acciones de mejoras en el ciclo de mejora continua, a los procesos sustantivos, de igual manera se registró la información relacionada con las actividades para la elaboración de los productos de las oficialías mayores o equivalentes, procesos administrativos Proceso Mejorado.

#### **PMG 2010**

El Colegio de Michoacán, A.C., registro 3 proyectos en el PIMG, siendo éstos Aseguramiento del procesos de Regulación Base Cero administrativa, Sistema de Informes Académicos, Creación del Área de Producción Multimedia; y fueron el resultado del análisis integral de las áreas de la institución, y que se consideraron

relevantes para los objetivos institucionales. Se definieron resultados y metas claros para orientar las mejoras comprometidas mismas que se concluyeron de acuerdo a los tiempos comprometidos, informando de los resultados de los compromisos a los grupos técnicos de la Secretaría de la Función Pública a través del sistema informático, y en los periodos establecidos.

Los beneficios alcanzados en los proyectos mencionados son:

- **Proyecto de Aseguramiento del procesos de Regulación Base Cero administrativa.** Depuración de normas administrativas, así como el aseguramiento de la implementación de los Manuales de Aplicación General en Materia de: Adquisiciones, obra pública, Recursos Humanos, Materiales, Recursos Financieros, Tecnologías de la Información, y Transparencia.
- **Sistema de Informes Académicos.** Qué los investigadores tengan un sitio estructurado y accesible de su información académica.
  - Evitar capturas duplicadas al integrar el sistema de informes académicos con el CVU.
  - Agilizar el proceso de formación del informe a nivel Centro de Estudio y Secretaría General.
  - Contar con indicadores en tiempo real de la información capturada que permitan medir el avance de las metas planteadas.
- **Creación del área de Multimedia.** La ganancia que se espera generar al establecer este proyecto, y que reditúa en beneficios para el ciudadano, es la relacionada con la divulgación, en lenguajes accesibles, de la ciencia generada por el Colegio.

## RESULTADOS DEL IDI 2010

**Índice de Desarrollo Institucional (IDI) Puntuación obtenida por objetivo del PMG:** 53 puntos de un total de 100 a continuación se describe como se integran de acuerdo a los objetivos del PMG:

- Maximizar la calidad de los bienes y servicios que presta la Administración Pública Federal, 45% I. NA o puntos.
- Incrementar la efectividad de las instituciones, 45%. 50 puntos de 100 para integrar el 45%.
- Minimizar los costos de operación y administración de las dependencias y entidades 15 %. 3 puntos de 100 para integrar el 15%.

Ubicándolo como una Institución que no cuenta con trámites ni servicios, con una alta efectividad y menor ahorro.

## PMG 2011

El Colegio de Michoacán, A.C., registro 2 proyectos en el PIMG, siendo éstos, consolidación del Área de Producción Multimedia y el de sistema para solicitudes de expresiones cartográficas ; fueron el resultado del análisis integral de las áreas de la institución, que se consideraron relevantes para los objetivos institucionales y alineados a las directrices del PMG. el proyecto de sistemas para solicitudes de expresiones cartográficas se concluyó en el periodo de referencia, el de consolidación del Área de Producción Multimedia, esta a un 95% de avance y tiene fecha de termino en febrero de 2012.

Los beneficios alcanzados en los proyectos mencionados son:

- **Consolidación del Área de Producción Multimedia.** Exponenciar la visualización de El Colegio de Michoacán a través de los medios masivos de comunicación. Para ello con este proyecto se pretende digitalizar nuestros acervos y difundirlos a través de las páginas Web con que contamos. Además de obtener una mayor divulgación de la producción científica de El Colegio, los usuarios podrán consultarlos desde cualquier punto del país, ya que estarán disponibles en los portales web de El Colegio. Esto permite que algunos acervos de la Biblioteca Luis González no tengan que ser consultados in situ, ahorrando costos de traslados, pero sobretodo permitiendo que dichos acervos se utilicen de manera más fácil y expedita.
- **Sistema para solicitud de expresiones cartográficas.** Mediante el presente proyecto se lograrán ahorros en tiempo y costos de capital humano y generación de información, así mismo un aumento en la calidad de los servicios de SIG, a través del registro en línea de solicitudes por parte del usuario, optimizando así los tiempos de respuesta y agilizando dicho proceso. Se contará con una concentración estructurada de la información del área de Sistemas de Información Geográficas en una base de datos, mediante la cual se generarán de forma automática informes y reportes en el momento deseado, se dará seguimiento a los servicios y se obtendrán estadísticas, todo ello sirviendo de apoyo en la toma de decisiones; además de que al contar con un registro de los servicios

ofrecidos en lo que a solicitudes de expresiones cartográficas se refiere, permitirá no realizar duplicidad de trabajos o bien, servir como base para otros.

## RESULTADOS DEL IDI 2011

**Índice de Desarrollo Institucional (IDI) Puntuación obtenida por objetivo del PMG:** 50 puntos de un total de 100 a continuación se describe como se integran de acuerdo a los objetivos del PMG:

- Maximizar la calidad de los bienes y servicios que presta la Administración Pública Federal. NA.
- Incrementar la efectividad de las instituciones. 49.5%.
- Minimizar los costos de operación y administración de las dependencias y entidades. 0.16%.

Ubicándolo como una Institución que no cuenta con trámites ni servicios, con una alta efectividad y menor ahorro.

## **11.8. Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012**

### **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 1ª ETAPA DIC. 2006 - DIC. 2011**

#### **Transparencia Focalizada**

##### **I. Introducción**

Desde el año 2008, la Secretaría de la Función Pública ha impulsado una política de transparencia denominada “transparencia focalizada”, cuyo objetivo es consolidar un gobierno más abierto y transparente, donde la información pública sea una herramienta que ayude a los ciudadanos a tomar mejores decisiones en su vida cotidiana, evitar riesgos, solucionar problemas públicos y prevenir la corrupción.

Con esta política, se dio un cambio en la cultura de la transparencia, al transitar de la transparencia reactiva (primera generación) a la transparencia proactiva (segunda generación), donde la información pública es accesible al ciudadano y éste puede usarla para mejorar su toma de decisiones, evaluar el desempeño gubernamental, exigir una rendición de cuentas pública efectiva y participar en el diseño e implementación de las políticas gubernamentales.

##### **II. Acciones 2008 – 2011**

###### **2008**

##### **CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL O FOCALIZADA.**

- En el marco de las acciones impulsadas por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC) para prevenir y combatir la corrupción, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) publicaron por primera vez información de impacto en la calidad de vida de los ciudadanos, para mejorar su toma de decisiones, permitir una competencia más sana y equitativa de los sectores económico, financiero, empresarial, social, laboral, académico y deportivo entre otros.
- Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la

Corrupción 2008-2012, se estableció el compromiso del gobierno federal para consolidar una política de Estado en materia de transparencia e información pública.

- Específicamente se estableció el compromiso de la Administración Pública Federal de identificar en trámites y servicios, acciones de transparencia focalizada y estratégica que faciliten toma de decisiones de ciudadanos respecto a bienes y servicios públicos.

## 2009

### **EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.**

- En el 2009, se solicitó a las dependencias y entidades de la APF, la publicación, en sus portales institucionales, de una encuesta de satisfacción ciudadana para evaluar y conocer la calidad de la información publicada, y mejorarla de acuerdo a las opiniones y necesidades ciudadanas.
- 11,242 usuarios contestaron la encuesta de Transparencia Focalizada obteniendo los siguientes resultados:
- El 80% de los usuarios, consideró que la información publicada bajo el rubro de Transparencia Focalizada le fue de utilidad para atender algún asunto de su interés.
- El 78% opinó que la información le sirvió para definir o reafirmar alguna decisión y el 70% consideró que le fue útil para resolver algún problema.
- Respecto a la presentación de la información; el 78% opinó que la forma en que se presentó es comprensible y de fácil acceso.
- El 33% consideró que falta información sobre el tema.

## 2010

### **ACCIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DIFUSIÓN DE NUEVA INFORMACIÓN SOCIALMENTE ÚTIL O FOCALIZADA.**

- Durante este año se emitió el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, con el objetivo de integrar procedimientos uniformes que garantizaran que la información generada por las dependencias y entidades de la APF fuera oportuna, accesible y que ésta pudiera ser utilizada por el ciudadano (Procedimiento 6.4 Información socialmente útil o focalizada del Manual).
- En este año, también se emitió la “Guía para la identificación y difusión de la información socialmente útil o focalizada”, a través de la cual, se establecieron acciones para mejorar la información publicada y dar cumplimiento al procedimiento 6.4.

- Como resultado de lo anterior, El Colegio de Michoacán A.C. publicó información socialmente útil o focalizada en su portal de Internet institucional la información correspondiente a los tramites internos de la Biblioteca Luis Gonzales, la información de tramites y procesos en la inscripción de alumnos de posgrado.

## 2011

### HOMOLOGACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- En el 2011 se actualizó el Manual de Transparencia, incorporando un nuevo título con las disposiciones, acciones, procedimientos y métodos administrativos que en materia de archivos deberán observar las dependencias y entidades de la APF.
- Asimismo, la Secretaría de la Función pública emitió las “Consideraciones para la Publicación de la Información”, por medio de las cuales se dieron a conocer las acciones y períodos de cumplimiento para que las dependencias y entidades de la APF homologaran la sección de transparencia de los portales institucionales y publicaran nueva información socialmente útil o focalizada.

### III. Resultados Globales

Los principales avances de gestión son los siguientes: Establecimiento de un piso mínimo de accesibilidad, oportunidad y utilidad de la información.

Homologación y estandarización de la sección de transparencia de los portales de Internet institucionales. Incremento en la disponibilidad de información socialmente útil o focalizada en los micrositos de la entidad. Mejora de la calidad y utilidad de la información publicada de la entidad. Consolidación del microsito de “Transparencia Focalizada”.

A continuación se presenta las calificaciones obtenidas por ejercicio en este tema:

#### TRANSPARENCIA FOCALIZADA

2009	2010	2011
10.0	0.0	7.9

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El impulso a la participación ciudadana ha sido un aspecto esencial de la administración 2006-2012 como medida para preventiva contra la corrupción, su principal mecanismo en el PNRCTCC han sido los Ejercicios de Rendición de Cuentas a la Sociedad, en los cuales las instituciones del Gobierno Federal atienden y responden las inquietudes y propuestas de la sociedad civil con el fin de fortalecer la rendición de cuentas, profundizar la cultura de transparencia en los servidores públicos e incrementar la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas, las actividades que la Institución realizó en este tema fue publicar en la pagina web de la Institución los tramites para el proceso de inscripción de alumnos de posgrado, difundiendo el mecanismo de evaluación en base a encuestas de satisfacción de los usuarios, revisando y actualizando constantemente la información de la pagina web .

A continuación se presenta las calificaciones obtenidas por ejercicio en este tema:

2009	2010	2011
9.3	0	10

## BLINDAJE ELECTORAL

En este tema El Colegio elaboró y difundió al interior de la Institución el ABC de los servidores públicos, y difundió la normatividad en los procesos de elecciones.

A continuación se presenta las calificaciones obtenidas por ejercicio en este tema:

2009	2010
9.3	N/A

## CULTURA DE LEGALIDAD

El Dr. Roy Godson señala en su “Guía para desarrollar una cultura de la legalidad” que una cultura de la legalidad significa que la cultura, ethos y pensamiento dominantes en una sociedad simpatizan con la observancia de la ley. En una sociedad regida por el estado de derecho, la gente tiene capacidad para participar en la elaboración e implementación de las leyes que rigen a todas las personas e instituciones dentro de esa sociedad.

El ejercicio de la función pública, de acuerdo a lo establecido en el artículo 113 del Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, con el propósito de que impere invariablemente en los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a las instituciones públicas y que a su vez responda a las necesidades de la sociedad.

Es por ello que el PNRCTCC establece como una de sus estrategias "Consolidar una cultura de ética e integridad entre los servidores públicos de la APF", previendo entre sus líneas de acción, la emisión de lineamientos generales conforme a los cuales las instituciones del Gobierno Federal establezcan acciones preventivas para garantizar el adecuado ejercicio del servicio público, en términos de lo previsto por el Título Cuarto de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Actividades realizadas durante el periodo 2009-2011 para promover la adopción de valores o principios del Código de Ética APF, EL Colegio de Michoacán A.C. elaboró y difundió el Código de Conducta, basado en el Código de Ética de los servidores públicos de la Administración Pública Federal. Así mismo en los foros que realizó el Colegio en el Auditorio de la Entidad se presentaron las capsulas de Cineminutos, elaborados por la Secretaría de la Función Pública.

## **MEJORA SITIOS WEB**

### **Los reactivos homologados y evaluados en la página web fueron:**

Acciones y esfuerzos realizados por la institución entre 2009-2011 para contar con un sitio Web institucional de mejor calidad técnica e informativa, que facilita a sus usuarios el acceso a la información que genera y servicios que ofrece, y que toma en cuenta la incorporación de prácticas internacionales vigentes en los siguientes conceptos:

- Arquitectura de información
- Imagen institucional
- Tecnología
- Accesibilidad
- Calidad en el servicio
- Calidad en contenidos
- Experiencia del usuario

A continuación se presenta las calificaciones obtenidas por ejercicio en este tema:

<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
6.4	9.4	9.8

## 11.9. Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental

### Acciones realizadas para el cumplimiento a la ley de transparencia

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2006 A 2011 POR LA UNIDAD DE ENLACE

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (LFTAIPG).

AÑO	PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (POT)	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS	INFORMACIÓN RESERVADA y DESCLASIFICADA	CURSOS DE CAPACITACIÓN	COORDINACIÓN DE ARCHIVOS. Homologación de las unidades administrativas de acuerdo al compromiso por cada año.
2006	Se cumplió en tiempo y forma obteniendo una calificación por parte del IFAI de: 100 % de avance	13	Expedientes clasificados: 75 Expedientes desclasificados: 12	4	16 de 18 unidades administrativas cumplieron con la homologación de sus archivos de este año.
2007	Se cumplió en tiempo y forma obteniendo una calificación por parte del IFAI de: 100 % de avance	24	Expedientes clasificados: 36 Expedientes desclasificados: 44	3	16 de 18 unidades administrativas cumplieron con la homologación de sus archivos de este año.
2008	Se cumplió en tiempo y forma obteniendo una calificación por parte del IFAI de: 87 % de avance	19	Expedientes clasificados: 63 Expedientes desclasificados: 50	3	15 de 18 unidades administrativas cumplieron con la homologación de sus archivos de este año.

<b>AÑO</b>	<b>PORTAL DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (POT)</b>	<b>SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS</b>	<b>INFORMACIÓN RESERVADA y DESCLASIFICADA</b>	<b>CURSOS DE CAPACITACIÓN</b>	<b>COORDINACIÓN DE ARCHIVOS. Homologación de las unidades administrativas de acuerdo al compromiso por cada año.</b>
2009	Se cumplió en tiempo y forma obteniendo una calificación por parte del IFAI de: 99.94 % de avance	24	Expedientes clasificados: 30 Expedientes desclasificados: 12	2	12 de 18 unidades administrativas cumplieron con la homologación de sus archivos de este año.
2010	Se cumplió en tiempo y forma obteniendo una calificación por parte del IFAI de: 77.98 % de avance	19	Expedientes clasificados: 26 Expedientes desclasificados: 27	4	13 de 18 unidades administrativas cumplieron con la homologación de sus archivos de este año.
2011	Se cumplió en tiempo y forma obteniendo una calificación por parte del IFAI de: 95.71 % de avance	29	Expedientes clasificados: 49 Expedientes desclasificados: 72	4	4 de 18 unidades administrativas cumplieron con la homologación de sus archivos de este año.

## 11.10. Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras

### Observaciones en proceso de atención

AUDITORIAS REALIZADAS EN EL PERIODO 2006 AL 2011.							
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO	1	1	1	1	1	1	6
DISPONIBILIDADES	1	1	1	1	0	1	5
PASIVOS	1	1	1	0	0	1	4
PRODUCCION	1	0	0	0	1	0	2
SEGUIMIENTOS	4	4	4	4	4	4	24
DESEMPEÑO	0	1	1	2	2	2	8
RECURSOS HUMANOS	1	1	1	1	1	1	6
EVALUACION DE PROGRAMAS	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS	1	1	1	1	1	1	6
PRESUPUESTO GASTO DE INVERSIÓN	0	0	0	0	0	0	0
INVENTARIOS Y ACTIVOS FIJOS	1	0	1	1	0	1	4
INGRESOS	0	0	0	0	1	0	1
PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE	1	0	0	0	1	0	2
OTRAS INTERVENCIONES	0	0	0	0	0	0	0
OBRA PUBLICA	0	0	1	0	0	0	1
EVALUACIÓN Y SEG. A LA L.F.T.	0	0	0	0	0	0	0
SISTEMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES ESP. INSTITUCIONALES	2	0	0	0	0	1	3
FIDEICOMISO	0	1	1	1	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>75</b>

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Observaciones generadas por el Órgano Interno de Control del 1° de diciembre del 2006 al 31 de Dic. 2011</b>						
<b>OBSERVACIONES RELEVANTES</b>						
<b>SALDO INICIAL DE OBSERVACIONES</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>9</b>
OBSERVACIONES GENERADAS	6	2	6	5	20	26
OBSERVACIONES ATENDIDAS	5	8	5	6	14	20
OBSERVACIONES PENDIENTES	7	1	2	1	9	15
<b>OBSERVACIONES NO RELEVANTES</b>						
<b>SALDO INICIAL DE OBSERVACIONES</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
OBSERVACIONES GENERADAS	3	5	5	3	0	
OBSERVACIONES ATENDIDAS	11	9	5	1	0	
OBSERVACIONES PENDIENTES	4	0	0	2	0	
<b>TOTAL OBSERVACIONES RELEVANTES Y NO RELEVANTES</b>						
<b>SALDO INICIAL DE OBSERVACIONES</b>	<b>18</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>9</b>
OBSERVACIONES GENERADAS	9	7	11	8	20	26
OBSERVACIONES ATENDIDAS	16	17	10	7	14	20
OBSERVACIONES PENDIENTES	11	1	2	3	9	15

CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<b>Observaciones generadas por Auditoría Externa del 1° de diciembre 2006 al 31 diciembre de 2011</b>						
SALDO INICIAL DE OBSERVACIONES	5	2	2	2	4	4
OBSERVACIONES GENERADAS	2	0	0	3	5	2
OBSERVACIONES ATENDIDAS	5	0	0	1	5	4
OBSERVACIONES PENDIENTES	2	2	2	4	4	2

<b>INTERVENCIONES DE CONTROL PRACTICADAS EN EL PERIODO 2006 AL 2011.</b>							
CONCEPTO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
I.C. PRESUPUESTO GASTO CORRIENTE				1			1
I.C. PRODUCCIÓN		1	2				3
I.C. SEGUIMIENTO	4	4	4	4	4	4	24
I.C. OTRAS INTERVENCIONES							
I.C. RECURSOS HUMANOS							
I.C. ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS							
I.C. EVALUACION DE INDICADORES DE DESEMPEÑO							
I.C. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS							
I.C. PROMOCIÓN DEL AMBIENTE ETICO Y CULTURA DE CONTROL							
I.C. EVAL. Y SEG. A LA LEY FED. DE TRANS.	1	1					2
I.C. DIPONIBILIDADES							
I.C. PASIVOS							
I.C. PRESUPUESTO GASTO DE INVERSIÓN							
I.C. FIDEICOMISO					1		1
I.C. OTROS PROCESOS	1	2	1	2	1	1	8

<b>INTERVENCIONES DE CONTROL PRACTICADAS EN EL PERIODO 2006 AL 2011.</b>							
<b>CONCEPTO</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>TOTAL</b>
I.C. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA GUBERNAMENTAL	1	1			1		3
I.C. SII SISTEMAS INFORMATICOS							
I.C. INGRESOS			1			1	2
I.C. ALMACENES E INVENTARIOS		1					1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>45</b>

<b>ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO DE ATENCIÓN</b>						
<b>CONCEPTO</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
PENDIENTE DE ATENDER	35	0	7	2	2	4
ACCIONES DE MEJORA GENERADA	0	9	1	4	4	4
ACCIONES DE MEJORA ATENDIDAS	35	2	6	4	2	2
ACCIONES DE MEJORA PENDIENTES DE ATENDER	0	7	2	2	4	6

## 11.11. Procesos de desincorporación

No Aplica

## 11.12. Bases o convenios de desempeño

### Resultados de los convenios de desempeño o de administración por resultados

Durante el periodo que se informa estuvieron en vigencia tanto el convenio de desempeño como el convenio de administración por resultados. En este apartado se resumen los resultados de ambos documentos en el entendido de que a partir del año de 2010 y hasta el 2012 el convenio vigente es el de administración por resultados.

INDICADORES DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO Y EVALUACION						
PRODUCTIVIDAD CIENTIFICA						
INDICADORES ESTRATÉGICOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Proyectos en ejecución	80	80	82	85	116	105
Personal responsable de proyecto	65	71	68	70	72	73
Obra publicada	163	156	155	166	199	194
Personal responsable de proyecto	65	71	68	70	72	73
Ediciones de la institución	43	46	48	49	50	52
Personal responsable de proyecto	65	71	68	70	72	73
Presentaciones en foros	463	483	435	466	468	400
Personal responsable de proyecto	65	71	68	70	72	73
FORMACION DE RECURSOS HUMANOS						
INDICADORES ESTRATÉGICOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Alumnos atendidos	292	345	296	472	279	252
Personal académico responsable de formación de recursos humanos	61	69	67	70	69	73
Alumnos graduados	29	52	35	62	65	45
alumnos atendidos	292	345	296	472	279	252
Personal académico responsable de formación de recursos humanos	61	69	67	62	69	73
Personal académico responsable	65	71	68	70	72	73
VINCULACIÓN						
INDICADORES ESTRATÉGICOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Proyectos interinstitucionales	71	72	70	58	78	78
Personal académico responsable	65	71	68	70	72	73

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación  
Dirección de Coordinación Sectorial  
Variables de Indicadores de Matriz de Indicadores para Resultados  
EL COLEGIO DE MICHOCÁN, A.C.

Eje	Indicador CAR	Unidad de medida CAR	Unidad de medida CPI	Anual 2009	Anual 2010	Anual 2011	
1	Generación de conocimiento	Número de publicaciones arbitradas/Total de publicaciones generadas por el Centro (PEF)	Ediciones de la institución/Personal académico responsable	49/70	50/72	52/73	
2	Generación de Conocimiento	Divulgación de conocimiento	Número de acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año T <sub>1</sub> /Acciones de acercamiento de la CyT a la sociedad en el año T <sub>0</sub>	466/70	468/72	400/73	
3		Desarrollo de Inventiva	Número de patentes otorgadas y/o derechos de autor / total de patentes y/o derechos solicitados.				
4		Transferencia de conocimiento	Número de patentes licenciadas y/o derechos de autor transferidos/Total de investigaciones realizadas por el Centro				
5	Formación de Recursos Humanos	Excelencia de investigadores	Número de SNI / total de investigadores	108/304	128/288	120/292	
6		Excelencia de los posgrado	Número de posgrados en el PNP / Total de posgrados		64/72	66/73	
7		Generación de RH especializados	Número de maestros y doctores graduados / total de investigadores	17/66	43/72	45/73	
8	Eficiencia Terminal	Alumnos Graduados por cohorte / Alumnos Matriculados por cohorte (PEF)	Alumnos graduados/Personal académico responsable	14/472	230/303	275/368	
9	Inserción en el mercado laboral	Alumnos Graduados Insertados en el mercado laboral /Alumnos Graduados	Alumnos Graduados Insertados en el mercado laboral /Alumnos Graduados	16/17	121/129	154/159	
10	Apoyo al Desarrollo Socio Económico Regional	Cobertura de servicios	Número de usuarios de los servicios / total de investigadores				
11		Contribución a la solución de demandas regionales	a) Número de proyectos aprobados en fondos mixtos / total de proyectos b) Número de investigadores dedicados al desarrollo local/Total de investigadores	a) Número de proyectos aprobados en fondos mixtos / total de proyectos b) Número de investigadores dedicados al desarrollo local/Total de investigadores	4/65	7/116	2/104
12		Contribución de conocimiento para el bienestar social	Número de proyectos que atienden necesidades de sectores vulnerables de la población / total de proyectos		50/116	49/104	
13	Contribución de impacto poblacional	Población atendida o beneficiada a través de proyectos para el bienestar social/Total de la población de la localidad o comunidad		1,550/15,679	7,327/19,016,028		
14	Fortalecimiento de la Competitividad	Contribución de conocimiento a la competitividad	Número de tesis del posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico / total de tesis concluidas		65/116	16/45	
15		Contribución del conocimiento al desarrollo de empresas	a) Número de empresas apoyadas/Total de proyectos de investigación		5/116	7/104	
16		Índice de innovación	a) Número de patentes licenciadas / Total de patentes otorgadas				
17	Transferencia social del conocimiento	Proyectos de transferencia de conocimiento/total de proyectos desarrollados (PEF)	Proyectos de transferencia de conocimiento/total de proyectos desarrollados (PEF)	85/65	68/116	68/104	
18	Índice de sostenibilidad económica	Monto de recursos autogenerados / Monto de presupuesto total	Monto de recursos autogenerados / Monto de presupuesto total	5,624.9/68,331.4	5,063.4/86,706.4	2,064.7/95,699.4	

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación  
Dirección de Coordinación Sectorial

Variables de Indicadores de Matriz de Indicadores por Resultados					
EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.					
Eje	Indicador CAR	Fuera de Eje	Anual 2009	Anual 2010	Anual 2011
Generación de Conocimiento	Generación de conocimiento	Personal Académico/Total de personal		97/176	102/165
	Divulgación de conocimiento	Personal académico responsable de la formación de recursos humanos/Personal académico responsable		69/72	73/73
	Desarrollo de Inventiva	Obra aceptada para publicación/Personal académico responsable		114/72	75/73
	Transferencia de conocimiento				
Formación de Recursos Humanos	Excelencia de investigadores				
	Excelencia de los posgrado				
	Generación de RH especializados				
	Eficiencia Terminal				
Apoyo al Desarrollo Socio Económico Regional	Inserción en el mercado laboral				
	Cobertura de servicios				
	Contribución a la solución de demandas regionales				
	Contribución de conocimiento para el bienestar social				
Fortalecimiento de la Competitividad	Contribución de impacto poblacional				
	Contribución de conocimiento a la competitividad				
	Contribución del conocimiento al desarrollo de empresas				
	Índice de innovación				
	Transferencia social del conocimiento				
	Índice de sostenibilidad económica				

### **11.13. Otros asuntos relevantes**

La Institución no cuenta con otros asuntos relevantes al 31 de diciembre de 2011.

## 11.14. Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención

A la fecha del informe correspondiente a la primera etapa del Informe de Rendición de Cuentas, se cuenta con tres acciones pendientes.

	No	Título
⊕	1	Conciliar inventarios con cifras contables
⊕	2	Desincorporar activos improductivos, obsoletos o en desuso
⊕	3	Atender 17 obserbaciones del OIC

**El Colegio de Michoacán, A.C.  
(COLMICH)**